

FERRO
CARRILES.

De Palma a Manacor.
3'15 (mixto) - 8'10 m. y 2'45 t.
Palma y La Puebla.
1'5 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto), t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3'15 (mixto), 8 m. y 8'5 t.
De La Puebla a Palma.
4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.
De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto):
8 30 m. y 3'15 t.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

RECUERDOS.

La minoría conservadora ha tomado mal asunto a su cargo; ayer en el Congreso dió pruebas de poca habilidad, por que ha ofrecido al adversario el lado más flaco para que el partido que dirige el señor Cánovas pueda ser herido con más libertad.

¡Protestar los conservadores de los ataques dirigidos por los periódicos republicanos a la monarquía!

¡Protestar ellos que han inaugurado esa campaña dentro de la actual situación; protestar ellos que han dado pie a las irrespetuosidades que en estos últimos días haya podido cometer la prensa enemiga de las instituciones.

Forzoso es que refresquemos su memoria con algunos recuerdos que en lo sucesivo debe tener presente el Sr. Romero Robledo antes de indignarse en la forma que ayer lo hizo.

Dejemos a un lado los ataques a la crisis de 8 de Febrero que siguieron inmediatamente al hecho; dejemos aquello de que «en otros países más felices» las crisis no eran extra-parlamentarias como la que acaba de verificarse, afirmación debida a «La Integridad de la Patria» y pasemos a ocuparnos de escritos que más claramente se han prestado a interpretaciones desfavorables a las instituciones.

En primer término aparecen «Las cartas fusionistas» publicación semanal en la cual se atribuyó la crisis al miedo, se calificó de inexperta la régia prerogativa y se dijeron en estilo satírico otra porción de cosas del mismo género.

Siguió a «Las cartas fusionistas La Política» que a raíz de la crisis publicó un artículo atribuyendo el fusilamiento del emperador Maximiliano al hecho de haberse inclinado dicho monarca a los partidos liberales.

Este artículo estaba lleno de detalles, que reproduciremos si es preciso, para que pueda apreciarse bien la oportunidad y el objeto de aquel trabajo histórico.

Por aquella época los conservadores habían emprendido una campaña muy patriótica como todas las suyas: los presupuestos no estaban aprobados cuando el partido liberal subió al poder, y con este motivo los diarios del partido conservador se dedicaron a pregonar que el Gobierno no tenía derecho a cobrar los tributos. Los efectos de esta propaganda se vieron pronto en Barcelona y en Madrid; hubo resistencia al pago de las contribuciones: pero no es esto lo que principalmente nos importa en estos momentos; lo que queremos recordar es que en aquellas circunstancias y en aquella ocasión «El Diario Español» publicó un escrito histórico también relativo a la muerte de Carlos I de Inglaterra. No se atribuyó ésta, como la de Maximiliano, a la influencia de las doctrinas liberales ni al abandono de los conservadores, sino a un asunto de mayor actualidad: a la circunstancia de haber cobrado por la viva fuerza un impuesto naval no aprobado por el Parlamento.

No quedaba ya entre los hechos más culminantes de esta especie, no quedaba más que un monarca muerto en el patíbulo que citar en estos trabajos históricos, y éste era Luis XVI. «El Estandarte» se apresuró a llenar este hueco publicando un artículo titulado «El grande y el pequeño Trianon» en el que después de compaar a Versailles con la Granja, se hacia notar que en esos sitios no sienten los reyes aproximarse la ola revolucionaria que avanza en muchas ocasiones para barrerlos todo.

Más tarde comparó «La Epoza» el reinado de don Alfonso con el de D. Enrique III, y por último, «El Estandarte» apellidado por «El Liberal»—a causa de estas historias—el Carbonerín de la monarquía, se ha recreado en estos últimos

días, cuando los mayores y más ridículos cuentos circulaban entre los enemigos de las instituciones, se ha recreado, repetimos, en citar los nombres de aquellos reyes que la historia ha juzgado severamente por su disolución y malas costumbres.

Ayer mismo los periódicos republicanos echan en cara a «El Estandarte» esta conducta, y ayer mismo el citado periódico conservador, después de lo ocurrido en la sesión, se atreve a escribir las siguientes líneas, en las que la osadía corre parejas con la cultura del lenguaje.

«Se necesita todo el cinismo del señor Sagasta y toda la falta de memoria que le caracteriza en las ocasiones en que así conviene a sus propósitos, para asegurar de una manera tan peregrina ante el Parlamento que el partido liberal-conservador, ó los periódicos de nuestro partido, hubiesen cometido alguna vez determinados actos, que se pudieran traducir como irrespetuosos ó tibios para la profunda convicción y fé arraigada que en la institución monárquica tiene y profesa en la dinastía restaurada de D. Alfonso XII.»

¡Los conservadores hablando de cinismo!

¡Los que han escrito los artículos que hemos mencionado escribiendo líneas como las anteriores!

Si esto no revelase en el partido conservador una absoluta falta de sentido político; si no revelase que hay un partido para el que no existen ideas, principios ni respetos cuando está fuera del poder; si esto no fuese digno de reprobarse por todos los que estiman en algo la rectitud de conciencia en política, el espectáculo que ayer ofreció la minoría conservadora sería digno de una carcajada universal.

(Iberia.)

LA UNION DE TODOS.

Hemos recibido un folleto titulado El señor Pi y Margall ante el partido republicano federal de España.

Firmalo por acuerdo y en nombre de la comisión nombrada para procurar la inteligencia con el señor Pi, Domingo Sanchez Yago.

Constituyen este folleto varias cartas y documentos, de todos los cuales se desprende que el Sr. Pi no quiere la union con los federales que no acepten como esencial el pacto, por cuya razon los federales no pactistas le dirigen acerbos cargos.

Y en verdad que aparecen injustos a los ojos y a la conciencia de quien desapasionadamente mire la cuestion.

No son de diversa índole ni de menos fuerza las razones que asisten al Sr. Pi para negarse a la union con los republicanos que no acepten el pacto, que las que puedan asistir a estos para rechazarla con los demás republicanos que no acepten la denominacion de federales.

Las razones que el Sr. Sanchez Yago expone para defender la union son poderosas, pero no quedan reducidas al grupo de los federales.

Tanto como la libertad para el cautivo, dice el Sr. Yago, ó la salud y la vida para el que está próximo a morir, es codiciable y de absoluta necesidad para el partido republicano federal la unificación de sus diversas fracciones; esto es, la formación de un organismo, verdadera personalidad, con su unidad de pensamiento y con idénticos fines por una sola voluntad y una misma línea de conducta perseguidos. Sin esta unidad las huestes se despedazan y destruyen, si se agitan ó se consumen lentamente y se disuelven, si permanecen inactivas. Es decir, en dos palabras, que la unificación es para el partido cuestion capital de vida ó muerte.

Ahora bien, quítese del anterior párra-

fo la palabra federal, y no hallaríamos nosotros ningún inconveniente, mas al contrario, en suscribirlo.

Y es tanto más de suprimir esa palabra, cuanto precisamente ella sola es la causa de las negativas del Sr. Pi a unirse con los amigos del Sr. Sanchez Yago y de Figueras. El Sr. Pi entiende que el pacto es esencial a la federación, que precisamente toma el nombre de la palabra latina foedus. Y el que no admite la esencialidad del pacto no merece el nombre de federal.

No entraremos nosotros a discutir ni averiguar de parte de quien esté la razon en esta contienda.

Nos contentamos con afirmar que ni los unos ni los otros tienen razon para fundar sobre ese accidente, no ya el motivo de una disidencia, sino la base de un partido diferente.

Tan absurdo es el Sr. Sanchez Yago, ó más si cabe, considerar la federación como esencial a la República, como puede ser el Sr. Pi y Margall tener el pacto posesencial a la federación.

Tan censurable es que estos pretendan levantar barrera insuperable entre pactistas y no pactistas, como el que aquellos se esfuercen por ensanchar los bordes del abismo que, según ellos, separa a los republicanos federales, de los republicanos sin adjetivos.

La conducta del Sr. Pi es consecuencia irdeclinable de admitir como los tres grandes principios fundamentales la democracia, la República y el pacto.

La conducta de Sanchez Yago y de los republicanos que con él comulgan deriva de establecer tres grandes principios ó aspiraciones, también como fundamentales; a saber, la Democracia, la República y las autonomías garantidas.

Ni el pacto ni las autonomías garantidas, ó sea la federación, deben considerarse como principios fundamentales.

Democracia y República. Tales son los únicos y verdaderos fundamentos.

En cuanto a lo de las autonomías garantidas, ¿qué hemos de decir al Sr. Sanchez Yago?

Que hasta la fecha no pasa de un indescifrable logogrifo, ni más ni menos que el pacto del Sr. Pi.

Ni éste ha logrado precisar y concretar su doctrina, ni acierta a explicarse cómo puede ser necesario el pacto para constituir las nacionalidades ya constituidas, ni podría explicar Sanchez Yago hasta donde se extiende ese principio de las autonomías garantidas, ni mucho menos aún por qué en eso consiste la federación.

Se ha entendido siempre por federación la union de varios pueblos independientes para constituir una sola nacionalidad con las condiciones que pactaron.

Se vé, pues, que en las federaciones interviene el pacto.

Lo que no se vé es que las autonomías garantidas sean condicion indispensable de la federación, puesto que en algunas no lo fueron, ó por mejor decir, no lo fueron en ninguna.

Es preciso hablar en crudo. Lo de las autonomías garantidas es una frase hueca y altisonante como otra cualquiera, ni más ni menos.

¿A dónde se extiende la autonomía? No lo saben, ni lo determinan los autonomistas.

Desde luego es evidente que no puede existir esa tal autonomía en los diversos organismos municipales, provinciales ó como quiera llamárselos, sin destruir la unidad de la patria.

No se citará un solo pueblo, sin excluir a los Estados-Unidos y a Suiza, en que esa autonomía exista en absoluto.

Lo que sucede es que los municipios y las provincias tienen mayor ó menor número de atribuciones, gozan de mayor ó menor libertad.

Ahora bien, todos los republicanos que-

remos que los municipios y las provincias disfruten del mayor grado de libertad y de independencia posible. No queremos la independencia absoluta, que es lo que significa la autonomía tomada en sentido estricto.

Si los federales autonomistas quieren lo mismo, a fé que no tienen mayor razon para no quererse unir con los demás republicanos prescindiendo del engorroso adjetivo de federales, de la que asiste a los pactistas para rechazar toda transacción con los que no acepten como esencial el pacto.

Son todas estas verdaderas disputas bizantinas que no producen otro efecto que el de empobrecer al partido republicano, manteniéndolo dividido, y robustecer por ende la monarquía.

Nosotros confiamos en que al fin desaparecerán todas esas intransigencias, y los republicanos se unirán todos, constituyendo un solo partido hasta fundar y consolidar la República.

Mientras esto no suceda, no vendrá ésta:

(Discusion.)

ECOS POLÍTICOS.

Entre Sagasta y Moret.

Hé aquí lo que cuenta un periódico: «Dicese que el Sr. Sagasta celebró ayer una conferencia con el Sr. Moret, quien intentó explorar el ánimo del presidente acerca de lo que piensa hacer en el caso posible (ya no podemos decir necesario) de que se plantee la crisis.

Se asegura que el Sr. Sagasta estuvo bastante expansivo y expresivo.»

Y nos parece que Sagasta dará la castaña, como suele decirse, al elocuente orador de la izquierda, al extremo de que cuando quiera este disculpar su inocencia le va a ser difícil conseguirlo.

El presidente del Consejo es más astuto, no ya que el Sr. Moret, sino que todo el directorio, si este no da más señales de iniciativa que las demostradas hasta ahora.

No deja de tener gracia este suelto que publica «El progreso» en contestación a una salida de tono del diario romerista:

«El Cronista» que como buen conservador es aficionado a vivir entre «comediantes», ha querido formar una compañía; pero con tal formación le ha sucedido lo que le sucede cuando forma Gobierno.

Le silban hasta los acomodadores.

Si nosotros tuviéramos la pretension de hacernos empresarios, formaríamos la siguiente compañía:

«Primer actor» (con obligacion de formar los comparsas en la fiesta de S. Antonio).—D. Francisco.

«Galanes jóvenes».—El Sr. Collantes y el Sr. Sanchez Bedoya.

«Barba».—El Sr. Cos-Gayon.

«Uno que no habla, pero que come con todos».—D. Fernando Alvarez.»

«El Norte», fantaseando sobre candidaturas ministeriales, más ó menos posibles, ofrece a sus lectores las siguientes combinaciones, para que elijan la que más se acomode a sus gustos.

Se entiende, para el caso en que Sagasta reconozca la necesidad de una revision constitucional, y entenderse de la izquierda.

Hé aquí las candidaturas por el orden que las dá.

La primera es esta:

«Presidencia, Sagasta; Gobernacion, Leon y Castillo ó Albareda; Gracia y Justicia, Mosquera, Hacienda, Camacho; Guerra, Castillo; Marina, Topete; Estado, Sardoal; Fomento, Becerra; Ultramar, Linares Rivas.»

La segunda, y para el caso de que no acepte la reforma, y quiera continuar

con los elementos fusionistas, es la siguiente:

«Presidencia, Sagasta; Gobernación, Xiquena; Hacienda, Ruiz Gomez; Guerra, Martinez Campos ó Cassola; Fomento, Gamazo; Estado, Sardoal; Ultramar, Maluquer; Gracia y Justicia, Fabió.»

Y la tercera, que considera «El Norte» como más eficaz y en armonía con la opinión dice:

«Presidencia y Gobernación, Posada Herrera; Marina, Topete; Hacienda, Camacho; Gracia y Justicia, Mosquera; Estado, Vega Armijo ó Sardoal; Guerra Lopez Dominguez ó Castillo; Fomento, Becerra; Ultramar, Linares Rivas.»

Por decontado que el colega no olvida consignar la posibilidad de otra solución Alonso Martinez, Navarro y Rodrigo y Xiquena, y hasta la probable de un ministerio conservador.

Con esta manera de dar candidaturas no corre el colega peligro de equivocarse.

Porque si ocurriese una crisis, naturalmente alguna de sus candidaturas podría resultar cierta.

No hay para qué decir que de toda combinación queda descartada la candidatura del duque de la Torre, y por lo tanto la genuina representación de la izquierda.

Porque entendemos que toda otra combinación con elementos izquierdistas sería una izquierda falsificada ó convenida, ó lo que es igual, á gusto de Siga ta.

Reseñando «La Correspondencia» los últimos momentos de dos infelices condenados á muerte, dice:

«Su monomanía, que en algunos momentos le hacia desesperar, era el parecerle que no podría alcanzar la bienaventuranza eterna, por los grandes crímenes que llevaba cometidos. Pero los sacerdotes, que no dejaban un momento de asistirles, pudieron convencerle de que estaba en un error, y esto fué un verdadero calmante.»

De manera que los sacerdotes pudieron convencer á los condenados de que alcanzarían la gloria eterna.

Hijo mio, le decía un fraile á cierto reo que acompañaba al patíbulo, «tu eres el dichoso.»

—«Tomad padre mi dicha, y yo seré el religioso», le contestó el otro.

El corresponsal de «Las Provincias» de Valencia, persona fría de temperamento, discurrendo sobre el tema de estos días, dice:

«Lo positivo es que el señor Sagasta quiere intentar todos los medios de conciliación con la izquierda antes de que sobrevenga el debate político, y que no es por temor á que el ministerio salga de él quebrantado, sino porque sabe que se ahondarán las distancias entre la izquierda y la fusión.»

El bello ideal del Sr. Sagasta es formar con todas las fracciones, desde la centralista hasta la que capitanea al Sr. Martos, un solo partido, del cual sea jefe; pero en esto tropezará, á mi juicio, con dificultades invencibles, nacidas de la falta de inteligencia que hay entre los individuos de la izquierda.»

A lo que se avenga el Sr. Martos y el Sr. Moret, no se avendrán seguramente el duque de la Torre y el Sr. Monter Rios. La diferencia que existe entre las fracciones liberales, no es tanto por incompatibilidad de ideas políticas como por odios y repugnancias personales, más difíciles de desaparecer que las opiniones sobre la administración y gobierno.»

Bastante hay de esto, desgraciadamente, en Valencia, en Madrid, en Palma....

«El Liberal,» que de ordinario está enterado de la actitud del Sr. Montero Rios, confirma lo que dijimos nosotros: es á saber, que el Sr. Montero Rios, de acuerdo con el duque de la Torre, no quieren conciliación alguna con el Sr. Sagasta, viéndose, ambos, entre indiferentes y quejosos, los pasos que está dando el Sr. Martos.

Sigue hablándose de crisis y dá gusto ver como cada cual dá crédito únicamente á lo que le conviene. Así contra la versión favorable al martismo, corre otra hecha como de encargo para el centralismo y otra que parece forjada por el mismo Sr. Romero Giron.

En medio de tan varias versiones, resulta tan solo evidente:

Primero. Que Sagasta quiere reforzar su partido y aun su gabinete con elementos de la izquierda, pero que tiene mucho miedo de reñir con los centralistas.

Segundo. Que el Sr. Martos se hace

muchas ilusiones respecto á su fuerza y á la acogida que sus pretensiones hallan en el Sr. Sagasta.

Tercero. Que por todo esto y como quiera además que no hay un solo ministro que crea que no debe continuar siéndolo, gana crédito la sospecha, de que así se irá tirando á fuerza de conferencias y conversaciones hasta el momento en que las Cortes se cierren y los calores de julio se echen encima y así se dispersen diputados y senadores, quedando por ende perdido todo el interés político.

Esto sin embargo, y apesar de que la crisis es indispensable, gana crédito y aun seguridad el hecho de que el gabinete continuará tal como está hasta el próximo otoño.

Signo es de esto para mí, la noticia de que tan pronto como termine en el Congreso la discusión de los presupuestos comenzará la del Jurado; seguro al parecer el gobierno, de que las oposiciones no harán de este debate una larga cuestión. Pues esto dice, que el señor Sagasta entiende que el señor Romero Giron no quedò tan fuera de combate como en realidad quedò.

Por todo esto además, izquierdistas y martistas hablan con redoblado empeño de la conveniencia del gran debate político, con que amenazan al gabinete, y de cuya eficacia dudo yo, habiendo en cuenta que tanto conferenciari quita todo vigor para venir á la fin y á la postre á las manos.

Es mas; tanto ir y venir hace creer y no razon, que si hoy la diferencia esencial aparece está en si debe ó no cambiarse de constitución, la transacción se hará, por y con el número de carteras que pueden y deben adjudicarse á los demócratas.

Y francamente; enredar tanto; hablar del Código de 1869; es decir que la Restauración y la revolución deben darse un estrecho abrazo, para concluir en contentarse con unas cuantas poltronas, no es serio.

LA OPINION.

PALMA 6 DE JULIO DE 1883.

UN PASO ADELANTE.

II.

No es máxima nueva la de que un pueblo es tanto más feliz cuanto menores sean sus necesidades.

Sabiéndose comprender bien esta tesis y explotar su verdadero sentido todas las empresas que se intenten y los negocios que se realicen son fáciles y lucrativos.

Esta base ha servido sin duda de punto de partida á los hombres pensadores de nuestra dorada isla para emprender varias especulaciones que hasta ahora han dado buenos resultados y otras que lo darán.

En este número debemos contar, sin género alguno de duda, la que proyecta la sociedad «Fábrica de Sal de Ibiza» al intentar el planteamiento de la fabricación de la sal sosa.

Si bien las condiciones sumamente ventajosas que subsisten en el monopolio actual del cloruro de sodio á favor de la sociedad mencionada, la ponen en la circunstancia de poder obrar sobre seguro en el designio que la anima, otra ventaja no menos importante puede contar en la baratura relativa de los jornaleros y de las materias que han de ser objeto de la explotación.

Bien quisiéramos tener la suficiencia necesaria para exponer los diversos procedimientos que se conocen para la fabricación que se intenta, pues gustaríamos de acompañar nuestro encomio con la relación de hechos científicos que demostrasen la verdad de nuestras afirmaciones; pero no es este actualmente nuestro principal objeto ni se dirige nuestro designio á indicar el camino y trazar el derrotero que debe seguir aquella sociedad en el desarrollo de su plan.

Su dignísimo é inteligente director lo tiene ya de sobra estudiado y solo falta, para que tenga un éxito completo, llevarlo á la práctica, cosa que no ha de tardar.

Mas como semejante pensamiento para los límites de lo regular y aun de lo conocido en nuestro país; como justamente el sitio en donde semejante industria ha de realizarse es una insignificante rosa, perdida entre las brumas del mar, debe permitírsenos que consagremos á la campaña del proyecto más bien que á los detalles, una atención preferente.

Solo los países más adelantados de Europa, entre los cuales desgraciadamente

no podemos contar á nuestra querida patria son los que poseen fábricas de sal sosa, imponiendo de este modo un importante tributo á las demás.

En España solamente se consumen unas 40.000 toneladas al año, lo cual nada tiene de particular en atención á que las industrias que consumen aquella materia son poco numerosas y de una importancia relativamente corta.

Mas el mercado general necesita unas 700.000 toneladas, cuyo dato ha de servir sin duda de objetivo á la sociedad de que tratamos para hacer sus cálculos y su apreciación.

Obteniéndose en Ibiza la sal sosa con un coste infinitamente menor que en Inglaterra, país que produce unas 400.000 toneladas al año, es obvio y claro que la competencia que sostenga el producto nuestro con el suyo ha de serle fatal, no en España, precisamente, sino en el extranjero, en donde nuestra sal, á pesar del aumento que pueda tener por el flete y transporte, ha de resultar siempre más barata.

Esta sola consideración, tomada, como se ve, á la ligera, obsta y no poco para augurar un lisonjero porvenir á la nascente fabricación, única en España y acaso exclusiva segun la actitud que tome la sociedad mencionada, ó conforme á la protección que obtenga por parte del Gobierno, cuya predisposición en su favor no hay motivo para poner en duda.

Deducimos de lo expuesto que si el llegar á este resultado, que para nosotros es seguro, se han hecho esfuerzos, se ha estudiado y trabajado cuanto puede presumirse, la recompensa ha de venir proporcionada á lo que puede aspirar la sociedad innovadora.

Motivos de felicitación que ya en nuestro artículo anterior manifestamos, brotan del pensamiento solo: motivos brotarán tambien de su concomitancia.

Y aun cuando así no fuese, el hecho de ser la primera sociedad que ha establecido esta industria en España y el de ser nuestras islas las que dan el sitio sus productos el capital y la mano de obra para el efecto, constituiría una gloria que recabamos para una y otra, no siendo la parte mas insignificante la que tocar debe al ilustrado director de la sociedad en cuestión D. Lorenzo Vicens.

De todos modos mucho se gana con el proyecto detallado: por su medio y por su planteamiento hemos dado un paso adelante.

Loor eterno al progreso.

Ya que algunos periódicos quieren presentar á la masonería como enemiga de la Iglesia, compuesta de personas poco dignas y de ideas puramente revolucionarias, hemos creído conveniente hoy demostrar lo contrario; dando á conocer como á masones á personas como la que figura en el siguiente documento, que es el acta de iniciación en una logia masónica, del hermano *Mucio Scévola*, en el mundo profano JUAN MARIA MASTAI FERRETTI, y en la dignidad eclesiástica el Sumo Pontífice Pio IX. Dice así el documento, copiado al pié de la letra:

«Oriente de Nuremberg. Respetable Lógia «Fidelidad Germánica, hija de la Grande Lógia de Baviera, con planchas constitutivas de la Gran Lógia Masónica «Los tres globos,» del Oriente de Berlin. »Posemos en nuestros archivos, registrado al núm. 13.715, el siguiente documento, certificado y legalizado en debida forma, escrito en italiano, y acompañado del Gran sello de la gran Lógia «Luz perpetua» del Oriente de Nápoles:

Respetable Lógia «Eterna cadena» del Oriente de Palermo: Nos, Maestro, Dignatarios y Oficiales de los tres grados Masónicos de San Juan: Certificamos en nombre del Gran Arquitecto, que todo lo dirige, que hoy á media noche hemos recibido en esta Lógia, con todas las formalidades prescritas de la Orden, al hermano Juan Mastai Ferretti, natural de Sinigaglia (Estados Pontificios), el cual, despues de haber prestado juramento en presencia de nosotros todos, ha asegurado no pertenecer á sociedad secreta alguna más que á nuestra Lógia, habiendo satisfecho los derechos que corresponden á su grado.

«En consecuencia, ordenamos á todas las Lógias Masónicas del Universo que le reconozcan como «VERDADERO Y PERFECTO MASON» recibido en una Lógia Regular y Perfecta, porque así lo juzgamos cierto y atestiguamos como personas concienzudas y honestas. Y para que este documento sea tenido como verdadero, lo firmamos en Palermo, en la primera quincena del mes de Agosto del año profano y civil de 1829.

»Ne varietur: Giov Mastai Ferretti.

»El venerable de la Lógia, Mateo Chiavo.

»El secretario de la Lógia, Paulo Duplessis.

»El gran maestro de la Grande Lógia de Nápolss Sixto Calano,.

»El que abajo suscribe; certifica que todo lo que antecede es exacto, y que este documento existe en los archivos antes mencionados.

»Guillermo Wittelsbach, Gran Maestro de la Gran Lógia de Baviera (Príncipe de Baviera.)»

Tomamos de nuestro estimado colega el *Balear*:

«Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Alcalde, la Junta Municipal de Sanidad, la que tomó distintos acuerdos entre los cuales figuran, el de pedir al señor Gobernador civil que se sirva influir cerca del Gobierno para que autorice se impongan cuarentenas de rigor á los buques que procedan de puertos limpios, pero que no hayan tomado precauciones para librarse del contagio; que se consulte á la Real Academia de Medicina cuales son los medios mas eficaces para preservarse del cólera, y autorizar al señor Alcalde para que oficiosamente conferencie con los médicos y farmacéuticos de Palma para saber con cuales de ellos podría contarse, y con que condiciones, en el desdichado caso de que esta capital fuera invadida por el terrible huésped.

Por mas que ningun motivo fundado exista para que el público se alarme, por mas que creemos firmemente que el aislamiento en que nos hallamos constituye la mejor y mas eficaz barrera para precavernos de toda invasión cólerica, (siempre que se eviten criminales imprudencias y haya patriotismo en los navieros,) aplaudimos y aplaudiremos sin reserva cuantas medidas preventivas tome el celoso alcalde señor Ribot, que por anticipado puede contar con el agradecimiento de todos los que se interesan por la salud y el bienestar de los habitantes de esta ciudad.»

Están ya recogidos y empaquetados en el Ministerio de Fomento los libros destinados á la biblioteca de la sociedad *Unión breva balear*.

Dice un colega que pronto aparecerá en Felanitx una revista semanal literaria que debe imprimirse en la imprenta recientemente montada en aquella población.

Bastante concurrido se vió anoche el paseo del Borne. La música del Regimiento de Filipinas concurreó á hacer mas agradable la velada.

Ayer á la hora de itinerario salió para Valencia el vapor correo *Unión*.

Está vacante una plaza de agente de 3.ª clase del Cuerpo de órden público de esta capital dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales.

La *Compañía industrial y mercantil* de Mallorca hace efectivo el quinto dividendo pasivo, de cinco por ciento, de sus acciones.

CORREO.

NOTICIAS DEL CÓLERA.

No son mas lisonjeras que las anteriores las nuevas sobre la terrible epidemia. Su gravedad en las orillas del Nilo persiste y su zona de acción se extiende.

En Damietta hay numerosos atacados, y ninguna mercancia procedente de la ciudad es admitida en otras ciudades por temor al contagio.

En Port Said no es tan considerable el número de víctimas, y se sigue allí creyendo que no se trata del cólera morbo, sino de un cólera esporádico. De todas suertes, y por lo que valga, se han adoptado en aquel puerto toda índole de procedimientos profilácticos. La policía cuida de prohibir toda comunicación entre el barrio árabe y el resto de la ciudad, dado que en aquel es donde la enfermedad se ha cebado hasta ahora. No se sabe que ningun europeo haya sido atacado. No se sabe tampoco que en los puntos lejanos del Canal, ni en las embarcaciones que le recorren, haya ocurrido caso alguno.

Algo mas grave es la situación de Alejandria. La población se encuentra consternada. La mayor parte de los individuos que componen la colonia Europea se dis-

ponen a abandonar la ciudad, para lo cual han solicitado de la compañía de mensajerías marítimas que les envíen dos vapores.

El jefe va a establecer su residencia, ó va a buscar refugio en el Ramlet; en tanto que el gobierno se desvive por escogitar medios y desplegar medidas para cortar los vuelos a la epidemia, y que los médicos europeos que intervienen en el Consejo sanitario lamentan y reconocen la ineficacia de las medidas preventivas que se han tomado. Ello es que Alejandria, como el Cairo, son débiles juguetes de la horrible plaga asiática.

También continúan presentándose casos en Tanta; y es lo triste que una vez en Tanta, la epidemia se difundirá probablemente por todo Egipto.

No es posible calcular hasta donde ha de extender el cólera sus alcances, aunque si es de presumir que no traspase los límites de la parte oriental del Delta, y sobre todo, que no traspase nuestros mares. Porque no cabe imaginar que resulten completamente infructuosos cuantos enérgicos esfuerzos se despliegan en Egipto para dar la batalla al formidable é invisible adversario. Pero si aquello sucediera, de lo cual Dios y las precauciones profilácticas nos libren, ¿qué responsabilidad no caería, y qué responsabilidad no cae ya sobre la conciencia de aquellos negociantes de Bombay que, lastimados en sus intereses comerciales por la cuarentena impuesta a sus navios, solicitaron y obtuvieron la derogación de este detalle, y lograron que los buques ingleses, aun los mismos contaminados, abandonaran la India y tocaran en los puertos de Egipto sin sufrir la debida cuarentena.

Por dicha, y para confianza nuestra, los Estados de Marruecos, Túnez, Tripoli y Argelia, se han circuido de rigurosos cordones sanitarios; los puertos del Mediterráneo acogen con las debidas precauciones todas las procedencias del Mar Rojo, del Canal de Suez, de la costa de Africa, y aun de las islas de Malta y Chipre, y ó poco ha de poderse, ó han de bastar procedimientos tales para librarnos del terrible azote.

Pero conviene mucho insistir en esto de las procedencias de Malta y Chipre. Los ingleses, excesivamente temerosos de la viruela y de otras enfermedades, muestran la mas culpable indiferencia cuando se ven frente a frente del cólera morbo asiático. Así es que las medidas tomadas en Egipto y en el Canal de Suez han sido desaprobadas por el mundo oficial y comercial de los ingleses; y cuando hay temor que los navios encuentren dificultad a causa de las cuarentenas, se dirigen a Malta y verifican el desembarque sin la dificultad mas leve, sea cual fuere la procedencia del navio.

No hay, pues, que perder de vista los desembarques en los puertos de Italia, Francia y España, de personas y mercancías que provengan de la isla de Malta.

Madrid 2.

«Congreso:» Después del sorteo de secciones, se reanuda la sesión, se produce un breve incidente entre los señores Bethancourt y Nuñez de Arce, sobre los asuntos de Cuba. El ministro de Ultramar asegura que el 30 de setiembre próximo estarán en libertad todos los esclavos no incluidos en el censo.

El señor marqués de Valdeterrazo, vice-presidente del Congreso, ruega al señor conde de Toreno que explique las palabras ofensivas que pronunció en la sesión del sábado. El señor conde de Toreno dice que hace mas que explicarlas, que las retira. (Mostrando de aprobación general.) El señor marqués de Valdeterrazo quiere justificarse ante la cámara por la conducta observada en la sesión del sábado, que el presidente. El señor Posada Herrera le interrumpe diciendo que los presidentes de las Cámaras no explican sus actos.

Terminado el incidente, reanuda el señor Montilla su discurso en contra de los presupuestos del ministerio de la Gobernación.

—Empieza una vivísima discusión entre los señores Montilla y Gullon. Asegura el primero que el señor conde de Xiquena está disgustado con el señor ministro, y este lo niega diciendo que en otro caso el Sr. conde de Xiquena tiene palabra y elocuencia para manifestarlo personalmente, sin necesidad de valer de procuradores. Todavía no resulta comprobado el fallecimiento del conde de Chambord, que anunciaron algunos telegramas particulares recibidos ayer de Roma.

«Paris» 2.—El gobierno ha prohibido la importación de tranos sucios. Inglaterra ha adoptado enérgicas medidas preventivas contra el cólera en sus posesiones mediterráneas.

«Viena» 2.—Se ha abandonado el proyecto de construcción del Canal del Rhin a Em, en vista de la oposición formulada por las Cámaras prusianas.

Madrid 2.

«Senado:» Se aprehen varios dictámenes sobre ferro-carriles, entre ellos uno que partiendo de San Andrés de Palomac termina en Sabadel; y otro del bajo Llobregat á Barcelona. También ha aprobado un proyecto declarando puerto de refugio al arrecife de Lanzarote.

Suspéndese la discusión del proyecto puesto á la órden del dia, para votar varias leyes entre ellas una sobre transferencia del ministerio de la Guerra al señor conde de la Romera pide que se lea el artículo del reglamento relativo al número de senadores necesarios para votar leyes, produciendo protestas contra el resultado de la votación que habla dado 146 votos al proyecto, contra uno. El señor presidente declara que siendo necesario el número de 159 senadores no puede haber votación, suspendiéndose la sesión.

—El señor Sagasta celebrará hoy ó mañana una conferencia con los señores Martos y Moret. Este último está en este momento confabulando con los señores Bolaguer, Becerra y otros izquierdistas, todo á consecuencia de una reunión que anoche hubo en casa del señor Martos, á la que asistieron los señores Moret y Sardoal, y varios diputados y senadores maritistas.

El señor Sagasta, según noticias fidedignas, propuso al señor Martos provocar la crisis dentro de seis meses y conseguir la reforma constitucional dentro de un año. Algunos izquierdistas no se conforman. El señor Martos sí acepta.

Madrid 2.

La «Gaceta» publica un Real decreto ascendiendo á brigadier el coronel de artillería señor Bustamante; otro disponiendo el pase á la sección de reserva del general Nouvilas; y otro concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier señor Paulin.

Los ministeriales atribuyen á los conservadores la maniobra de no haber ayer en el Senado número bastante para votar las leyes puestas á la órden del dia. Hoy se votará el proyecto sobre supresión del cargo del 10 por 100 sobre ferro carriles. Seguramente habrá número bastante para votar. Los demás proyectos difícilmente podrán votarse.

Anoche aprobó la junta de aranceles el dictamen sobre los arances, que es extensivo á todas las primeras materias transformables y reexportables, resolviendo que para dicha reforma no necesita el Gobierno de una ley especial.

El señor Moret ha conferenciado con el señor Sagasta.

Están rotas las negociaciones de una transacción entre izquierdistas y maritistas.

El debate político se planteará en la semana próxima. Tomará parte en él el señor marqués de Sardoal, asegurándose que se separará de la mayoría.

La comisión del Jurado incluyó anoche en el proyecto el conocimiento de varios delitos no comprendidos anteriormente. Dicha comisión celebrará nuevas sesiones.

Bolsa.—4 por 100 interior perpetuo, 4'90; contado; 64,25 fin de mes.

«Paris» 2.—Se confirma la muerte del conde de Chambord. En el tren exprés ha salido el duque de Aumale para Frohsdorf. El conde de Munt convocó anoche en su casa á los legitimistas. El fallecimiento ha sido producido por un absceso canceroso. La conducta del Gobierno no dependerá de la conducta que observen los príncipes de Orleans.

«Congreso:» El diputado cubano señor Labra, recogiendo las acusaciones que el señor Nuñez de Arce dirigió en sesiones pasadas á una parte de la prensa cubana, hace una calurosa defensa del periodismo, y dice que es necesario concretar los cargos anunciados, llevando á los tribunales á los que resulten culpables. Invita al señor ministro á entrar en un amplio debate sobre la moralidad de la administración de la Grande Antilla y pide los expedientes relativos á la cuestión habida entre el general Prendergast y la Compañía trasatlántica, y varios expedientes sobre defraudaciones de Aduanas.

El señor Nuñez de Arce replica brevemente, diciendo que tiene en sí poder varios datos que se conocerán en ocasión oportuna.

Sigue luego la discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación, impugnándolo el señor Cuartero.

—Se ha declarado oficialmente el cólera en Alejandria.

Esta noche habrá Consejo de ministros. En esta semana el Congreso celebrará sesiones dobles, por la mañana de ocho á doce, y de cuatro á siete por la tarde.

—El jueves por la noche celebrarán una reunión los posibilistas en casa del señor Castelar.

Entre las leyes votadas por el Senado hay la en que se declara puerto de refugio el de Pasages.

El señor Posada Herrera ha manifestado á varios diputados que desde el lunes habrá sesiones dobles.

Telegramas particulares de Paris dicen que el conde de Chambord no ha muerto aun, pero que se halla espirando.

Se considera seguro que el Gobierno expulsará de Francia al conde de Paris y á los duques de Nemours y de Alencón.

«Roma».—Son completamente falsos los rumores de la aparición del cólera en un puerto de la Italia meridional.

«Berlín».—Se asegura que antes de que termine el mes, quedará convenido el tratado de comercio entre Alemania y España.

«Viena».—Un enviado salió ayer para recorrer las provincias de Stiria.

«Paris».—Los médicos que asisten al conde de Chambord esperan un desenlace funesto, pero más lento de lo que se creía.

CORREO NACIONAL.

Madrid 2 Julio.

Dice el Liberal que el señor Montero Rios ha vuelto de su expedición al Pirineo, mas intransigente. si cabe, que cuando salió de Madrid.

No concede gran importancia á los rumores que circulan respecto á trabajos, esfuercos y negociaciones por parte de ellos, si no rigurosamente izquierdistas, muy a fines, por lo menos, ni cree en manera alguna que el señor Sagasta se presente á hacer las concesiones que esta reclama; pero en todo caso, el señor Montero Rios insiste resueltamente, lo mismo si aquellos trabajos tienen éxito, que si fracasan por completo, en no transigir con nada que suponga modificación del programa de la izquierda, clara y taxativamente fijado, á su entender, en la fórmula de que el señor duque de la Torre dió lectura en el Senado.

Por su parte, el señor duque de la Torre está perfectamente de acuerdo con el Sr. Montero Rios. Nada de transacción sin la reforma constitucional en armonía con el espíritu y la letra del Código de 1869.

Madrid 2 de Julio.

Desde el dia del encarnizado combate reñido cuerpo á cuerpo entre Gonzalez Fiori y Romero Giron, no se ha adelantado ni un solo paso en la solución de esa crisis laboriosísima, que la opinion pública ha planteado resueltamente y que el señor Sagasta se empeña en no hacer estallar, por temor quizás de un batacazo mayúsculo que pudiera dar en tierra con toda su personalidad política.

Todo el mundo da por muerto al gabinete fusionista; pero los consejos de ministros se suceden y nadie en el seno del gabinete parece preocuparse de estado de los ánimos y de la crítica situación de las cosas.

Los consejeros responsables, la prensa adicta al gobierno y algunos diputados sagastinos aseguran que no habrá modificación ministerial hasta Octubre, y que una vez terminada la discusión de los presupuestos se cerrarán las Cortes, sin haberse empezado siquiera el debate político por que tanto suspira la desventurada izquierda.

Es indudable la hostilidad de Márto al gobierno, y se dá por seguro que dicho señor buscará algun medio reglamentario para que el país oiga sus culpas antes de la clausura de las Cámaras, si antes no le cumple el presidente del Consejo la palabra dada, acerca de la revision constitucional y de la modificación del gabinete en breve plazo.

Sagasta acepta este último extremo; pero se niega enérgicamente á abordar el segundo; y de aquí procede la indecisión que se refleja en su modo de proceder, y el deseo de estar á ver venir hasta tanto que el Otoño se nos venga encima.

Dice Martos con sobrada razon por cierto, que un cambio de ministerio nada significa, si ofrece garantías á los nuevos elementos que intenta remozar la situación por medio de la entrada de varios personajes de alta significación liberal en el seno del nuevo gabinete, que se intenta formar bajo la base del propio don Práxedes. Lo que importa á Martos es la revision, sin cuyo requisito no hay arreglo posible.

El diputado atrocero está hecho un verdadero bajá de tres colas, y hace extremo de espanto á ministeriales y conservadores. Estos están al palo y creen que bien pudieran salir gananciosos de este río revuelto en que nos hallamos.

Los centralistas continúan escamadiamos y sospechan que tal vez ha llegado ya su última hora, pero no chistan ni se mueven, esperando ver el sesgo que toman los acontecimientos.

Al fin y al cabo es lo mejor que pueden hacer.

También se habla de un ministerio Posada Herrera compuesto de elementos de varias procedencia; pero el Maquilavelo de Llanes es demasiado caco para prestarse á ciertas exigencias del momento y meterse á desfacedor de los entuertos de Sagasta y compañía. Dicen que él es el único que pudiera arreglar el lío de la revision buscando una fórmula aceptable para todos; mas el presidente de Congreso no quiere intervenir en el asunto sin dar el brazo á torcer, dejando que allá se las hayan á su gusto los señores Martos y Sagasta, quienes entre hoy y mañana han de celebrar varias conferencias encaminadas á buscar la solución del gravísimo problema, objeto hoy de todas las conversaciones y pastos de las habillas del salón de conferencias.

Como es natural, se miente de un modo extraordinario, se forjan toda clase de bolas, y cada cinco minutos aparece una

nueva candidatura ministerial. No he de hacerme eco de tales rumores, pues lo único cierto y positivo es que nada hay resuelto acerca de las cuestiones pendientes, que no se sabe si llegará á entablarse el debate político, que Sagasta se defiende como gato panza arriba, que Martos hostiga al gabinete con toda la fuerza de la situación que se ha creado últimamente, que los ministeriales niegan la crisis, que Romero Giron sale mañana para Alhama y que se ignora si la crisis vendrá por la Pascua ó por la Trinidad.

No hay ni calma aparente; la atmósfera política está preñada de electricidad y se espera con ansia que estalle la tormenta ó que abonance el tiempo de un vez.

Todo es ya cuestión de dos ó tres dias de más ó menos angustias.

Anoche asistió el rey al teatro del Principe Alfonso y allí le vimos tan campante, tan alegre y tan satisfecho como de costumbre.—A.

MUEBLES DE VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancines, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

MALLORQUINES!!! M. LLE SPELTERINI.

Queriendo dar una prueba de aprecio á este respetable público por las simpatías que le ha demostrado tanto este año como en el anterior y al objeto de que todas las clases sociales puedan disfrutar del espectáculo ha decidido dar una funcion por última vez juntamente con los artistas del GRAN CIRCO BARCELONES que tan aplaudidos han sido en las dos funciones anteriores con una

GRAN REBAJA DE PRECIOS 2 Re. Sombra 1 Rl. Sol

EL DOMINGO 8 DE LOS CORRIENTES en la Plaza de Toros de esta ciudad variando completamente todos los ejercicios los cuales se detallarán oportunamente por ca teles.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5'15 1.

(Recibido á las 10'8 n.)

Se ha fijado para mañana el debate político en el Congreso.

El lunes se verificará la votación definitiva sobre rebaja en las tarifas de ferro-carriles.

El Conde de Chambord está agonizando; el Papa le ha mandado la bendición; los legitimistas reconocerán la gefatura del Conde de Paris.

4 p interior: 64'25.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Odon y Serafin obispo y el beato Lorenzo de Brindis.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, al Sagrado Corazon de Jesús.

COMPANIA INDUSTRIAL

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al artículo 39 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividendo pasivo de cinco por ciento ó sean veinte y cinco pesetas por acción, des de el 20 al 30 de los corrientes.

Palma 4 Julio de 1883.—El Administrador, José Rosich.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Acordado por la Junta municipal al aprobar el presupuesto para el corriente ejercicio, la exaccion de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo, puertas y mostradores que se abren al exterior, sobre aleros y canchales de edificios que vierten sus aguas en la via pública y sobre peldaños de propiedad particular que ocupan dicha via; este Ayuntamiento con el fin de realizar los expresados arbitrios, procedió á la formacion de las relaciones de contribuyentes que están sujetos á ellos, los que quedan expuestas al público en los estrados de esta Casa Consistorial, á los efectos de reclamacion, por espacio de diez dias á contar desde la publicacion del presente en el Boletín Oficial de esta provincia.

La Alcaldia hace presente á los dueños de carruajes comprendidos en la denominacion de carruajes de lujo, segun el artículo 1.º de la Instruccion de 24 de Noviembre de 1875 (1), que no se hallen continuados en la relacion de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamacion, no piden ser incluidos en la misma y de la investigacion que seguirán practicando los dependientes de esta Alcaldia ó por denuncia particular, resulte que el de su propiedad esta sujeto al impuesto, serán incluidos de oficio en la relacion expresada, quedando incurso en la pena del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruaje que tengan, segun previene el artículo 19 de la citada Instruccion.

En igual penalidad incurren los que durante el transcurso del año adquieran carruaje de lujo y no lo manifiestan á la Alcaldia.

Palma 3 Julio de 1883.—El Alcalde, Pascual R. bot.

(1) Artículo 1.º Devenga el impuesto transitorio de carruajes todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, como carretelas, landós, berlinas, victorias, faeton, breks, tartanas, galeras y cuales quiera otros que se distinguen al recreo y comodidad de sus personas ó familias, ó que se usen por razon del cargo, profesion ú oficio.

A primera Hipoteca.

Se desean 10000 pesetas sobre una casa situada en muy buen parage de esta Capital. En esta imprenta darán razon. 6—1

Libros usados.

Se compran y venden en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 86

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del prédio «Son Matet» situada en las inmediaciones de Cala Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de los Profesores Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legitima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la denticion, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinvilleur ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anemia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fúndente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso. Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion. 45

Vapores-Correo de la Compañia Transatlántica

(antes A. Lopez y Compañia.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes. Admiten carga y pasajeros. Los que salen el 25 ensalzando con servicios antillanos de la misma Compañia hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS. Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipacion. Para informes Pedro M. Granada y Hermano. Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicacion rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne. Estos vapores admiten pasajeros y carga para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. PRECIOS DE PAJAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

Un jóven de buenas

cualidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

Nodriza.

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Singer. INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 49.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Seteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragaph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 49.

Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

GLOBOS

AEROSTÁTICOS.

ÚNICO DEPÓSITO EN MALLORCA.

PAPELERIA DE JOSÉ TOUS,

Plaza de Cort, 14, Palma

Los hay de 6, 8, 10, 12 1/2, 16, 25 y 50 palmos de alto, con su correspondiente diámetro. A los precios de 4, 8, 12, 18, 26, 60 y 200 reales.

14—Plaza de Cort—14

frente á las Casas Consistoriales.

8—2

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harin, aceite y petróleo, para la venta al por menor. En esta imprenta darán razon.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.